

**2**do. Curso  
Interinstitucional

# La **Universidad Pública** en el **México de Hoy**

del 15 de agosto al 28 de noviembre de 2008

## Módulo II. La dimensión público/privado en el ámbito universitario.

### Sesión 2. Beneficios públicos y privados de la educación superior

Alejandro Márquez Jiménez  
IISUE, UNAM.

12 de septiembre 2008

## Contenido

1. Definición de “bien público” y “bien privado” desde la perspectiva de la economía.
2. La perspectiva de la economía de la educación:
  - La educación ¿bien público o bien privado?
  - Beneficios públicos – Beneficios privados
3. Beneficios públicos y privados de la educación superior: implicaciones de los estudios en las políticas educativas.
4. Fallas del mercado en la educación superior.
5. Alcances y limitaciones de lo que sabemos sobre los beneficios públicos y privados de la educación superior.
6. Comentarios: ¿Hasta dónde el Estado? ¿Hasta dónde el mercado?

## Planteamiento central

Actualmente la discusión sobre los beneficios públicos y privados de la educación superior antes de constituir un aspecto científico- técnico, se ha convertido en un tema eminentemente político y central en los debates sobre la definición de las políticas educativas que debe seguir el Estado.

### 1. Definición de “bien público” y “bien privado” desde la perspectiva de la economía.

#### Primer punto

##### Noción de Mercado

“No es la benevolencia del carnicero, del cervecero, o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de sus propios intereses” (Smith, 1776).

##### Ideas Centrales

- a) Los individuos actúan egoístamente buscando su máximo beneficio.  
(beneficios privados)
- b) La búsqueda del beneficio individual genera externalidades positivas hacia la sociedad.  
(beneficios sociales)

Externalidades (o efecto difusión): son los costos o los beneficios que imponen los individuos o las empresas a otros que están fuera de la transacción directa del mercado.

Externalidad negativa = Costo  
Externalidad positiva = Beneficio

## Segundo punto

### Definición de Economía

“Ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversas aplicaciones” (Robbins, 1932).

### Ideas Centrales

- a) Los recursos son escasos.
- b) Los recursos tienen usos alternativos (si se utilizan para una cosa ya no pueden utilizarse para otra).
- c) Los recursos deben utilizarse eficientemente para alcanzar fines determinados.

## Tercer punto

### Características de la sociedad de economía mixta

Existen múltiples necesidades y escasos recursos.

Para satisfacer las necesidades se requiere producir bienes y servicios.

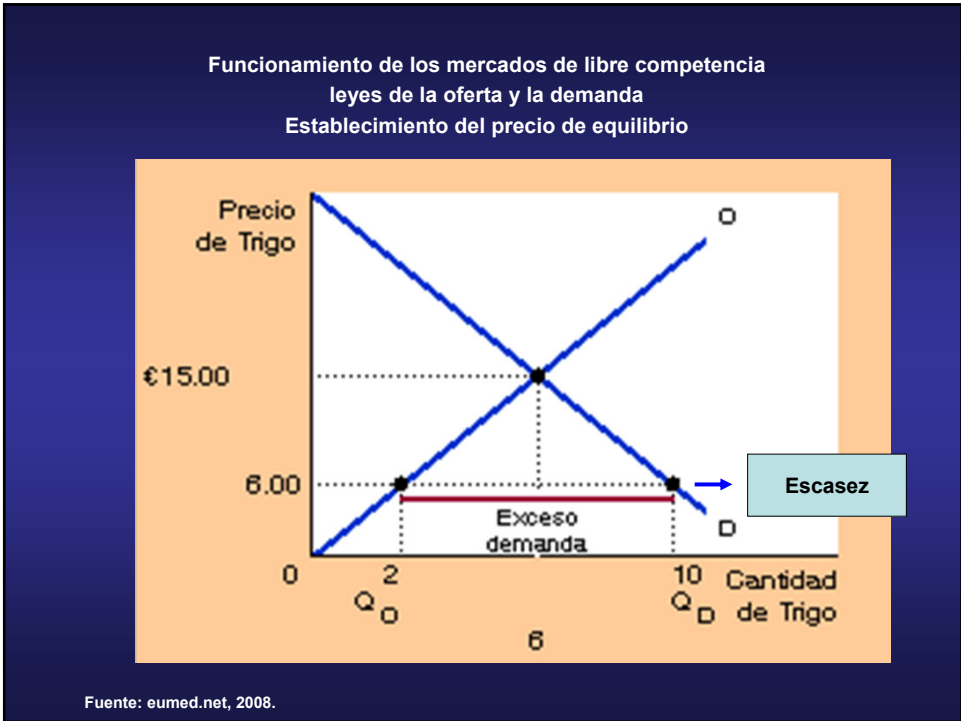
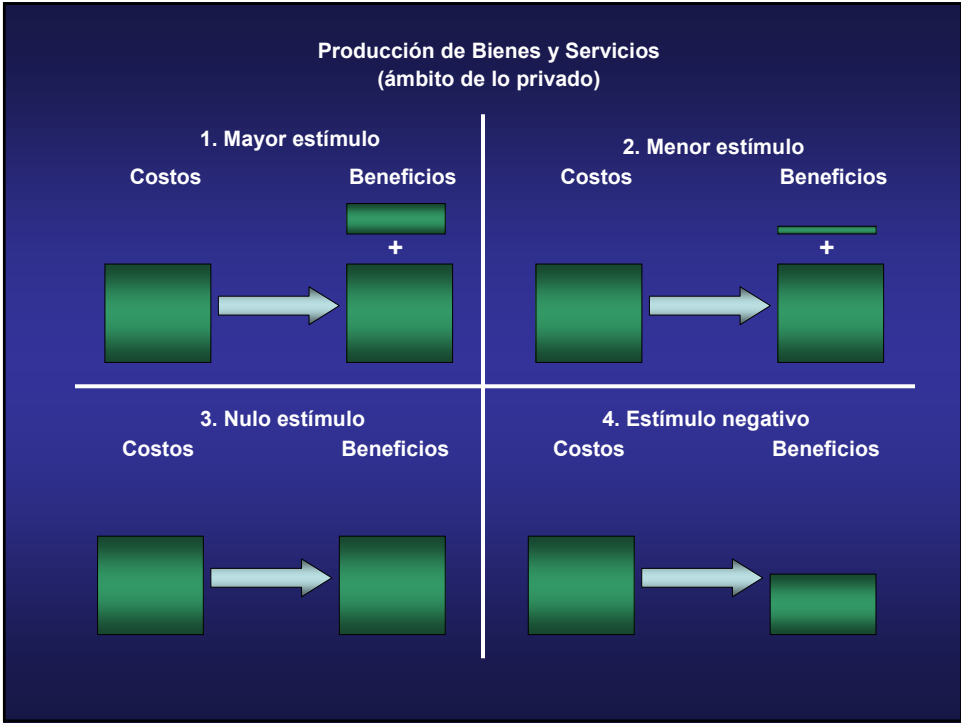
En la producción de los bienes y servicios se tienen que destinar recursos, es decir, su producción tiene un costo.

Si se destinan recursos a la producción de un bien o servicio, ya no pueden utilizarse para otra cosa.

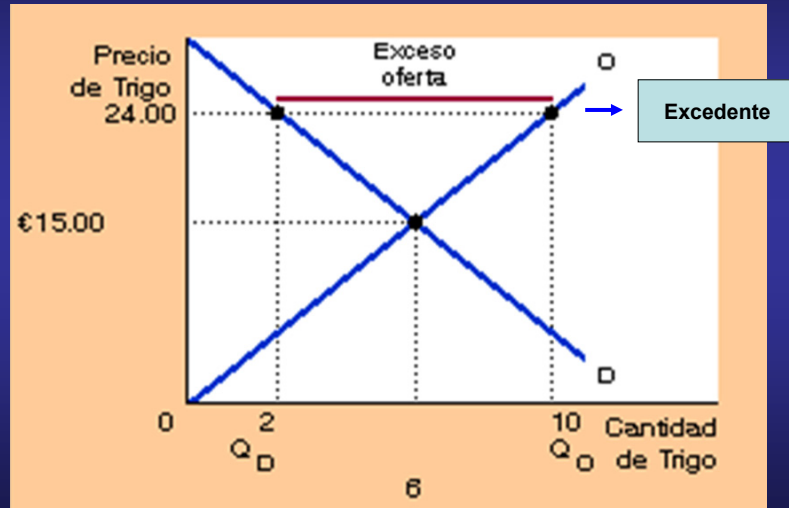
Hay dos formas de organizarse para producir los bienes y servicios que requiere la sociedad: Estado (economía planificada) y Mercado (libre competencia).

Estas formas de organizarse están vinculadas con la forma en que los individuos participan en los costos y en los beneficios de la producción de bienes y servicios.

¿Quién afronta el costo? / ¿Quién se beneficia?

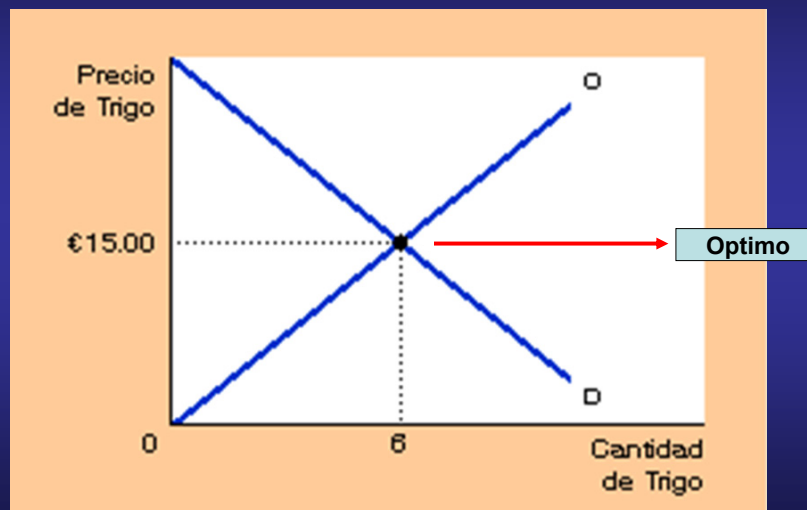


Funcionamiento de los mercados de libre competencia  
leyes de la oferta y la demanda  
Establecimiento del precio de equilibrio



Fuente: eumed.net, 2008.

Funcionamiento de los mercados de libre competencia  
leyes de la oferta y la demanda  
Establecimiento del precio de equilibrio



Fuente: eumed.net, 2008.

## Producción de Bienes y Servicios

### Ideas Centrales

- a) Entre menores sean los beneficios o los costes de la producción sean mayores a los beneficios obtenidos, la oferta disminuirá.  
No hay estímulos para su producción y un menor número de individuos o ninguno, querrá participar en su producción.  
El resultado sería la escasez de ese bien o servicio.
- b) Entre mayores sean los beneficios que se obtengan en la producción de un bien o servicio determinado, la oferta tenderá a crecer.  
Hay estímulos positivos para que un mayor número de individuos participen de su producción.  
El resultado sería la sobre-oferta de ese bien o servicio.
- c) Cuando el precio coincide con el punto de equilibrio, todo lo que se produce se vende y todo lo que se demanda se puede adquirir.  
El equilibrio de las fuerzas del mercado asegura una eficiente asignación de los recursos.  
Ni sobre-oferta ni escasez de ese bien o servicio.

## Definición de bien público y bien privado

<u>Bien público</u>	<u>Bien privado</u>
Definición clásica	Por oposición
“Son bienes (o servicios) que son no rivales (o competitivos) y no excluibles” <small>(Samuelson, 1954, citado en Marginson, 2007).</small>	“Son bienes (o servicios) que son rivales (o competitivos) y excluibles”.
<u>No rivalidad (o competitivos)</u> : pueden ser consumidos por cualquier cantidad de personas sin disminuir su valor.	<u>Rivales (o competitivos)</u> : su consumo por cualquier persona disminuye o elimina su valor.
<u>No excluibles</u> : sus beneficios no pueden limitarse a compradores individuales.	<u>Excluibles</u> : sus beneficios se limitan a compradores individuales.

## La noción de no excluible está ligada al concepto de externalidad

Muchos bienes y servicios, pero principalmente los públicos, generan externalidades positivas.

Los consumidores (racionales) optarán por recibir los beneficios de un bien o servicio sin afrontar los costos.

Los productores (racionales) optarán por no invertir en la producción de un bien o servicio que les aporte poco o ningún beneficio.

### Idea Central

El mercado no asegura por sí sólo el suministro de determinados bienes y servicios que requiere la sociedad.

## ¿Quién producirá esos bienes y servicios?

### Fallas de Mercado

“Imperfección de un sistema de precios que impide que se asignen eficientemente los recursos.”

- a) Externalidades positivas: la falta de estímulos para la producción de determinados bienes y servicios provoca que la sociedad sub-invierta en su producción, propiciando su escasez.
- b) Competencia imperfecta: los monopolios afectan la libre determinación de los precios en el mercado, alterando los patrones de la oferta y la demanda.

En el marco de la teoría económica neoclásica estas fallas del mercado son las únicas que justifican la participación del Estado en la economía.

\* Para evitar la escasez.

\* Para favorecer la libre determinación de las fuerzas del mercado.

## 2. La perspectiva de la economía de la educación.

¿Qué tipo de bien es la educación?

¿Es un bien público o un bien privado?

La educación ha sido considerada como un bien:  
“sui generis”, “cuasipúblico” o “semipúblico”.

- a) Genera beneficios privados a quien la recibe: mayores conocimientos, más probabilidades de obtener una ocupación en el mercado de trabajo, ocupaciones más prestigiosas, mayores salarios, entre otras cosas.
- b) Genera externalidades o beneficios que se extienden a la sociedad en su conjunto: crecimiento económico, desarrollo científico y tecnológico, transmisión de la cultura, formación de ciudadanía, entre otros aspectos.

### Bienes públicos en la educación superior

Son bienes que tienen una parte significativa de no rivalidad y no excluibilidad (conocimientos, por ejemplo).

La educación superior produce una mezcla de bienes públicos y privados, sin importar las matrículas o a quién pertenezcan las instituciones (públicas o privadas).

La mezcla es variable y muy sensible a las políticas en vigor, es decir, puede generar bienes que pueden ser más o menos competitivos (rivalidad) y/o más o menos excluibles.

El movimiento de la ES hacia los mercados se suele asociar con brindar mayor importancia a los bienes privados que a los bienes públicos, pues las fuerzas del mercado tienden a aumentar su rivalidad (competitividad) y la excluibilidad.

(Marginson, 2007)



### La educación es un bien no excluible

Nadie puede ser excluido de vivir en una sociedad más educada.

No todos los miembros de la sociedad obtienen los mismos beneficios.

Los individuos que reciben más educación obtienen más beneficios privados y, además, los beneficios sociales.

Los que no reciben educación, sólo obtienen los beneficios sociales.  
(Efectos longitudinales y transversales)

¿Quién afronta los costos? / ¿Quién se beneficia?

### Fallas de mercado en la educación

Si la educación fuera considerada como un bien privado exclusivamente y tuviera un precio de mercado, la escasez de recursos de algunos grupos sociales impediría su participación en el mercado educativo; lo cual, provocaría una subinversión en educación.

Por ello, el Estado se ve en la necesidad de participar en su producción para que no se presente esta subinversión y se pierdan los beneficios sociales que aporta.

(Becker, 1964)

Costos públicos y privados, directos e indirectos de la educación superior

	<u>Educación pública</u>	
	<u>Costos públicos</u>	<u>Costos privados</u>
<u>Costos directos</u>	Salarios de personal Gastos corrientes en bienes y servicios Gastos en libros, alimentos y otros materiales	Gastos por concepto de matrícula y los gastos inherentes a la educación (menos el valor promedio de becas). Donaciones o apoyos privados para la compra de libros, despensas alimenticias u otros materiales.
<u>Costos indirectos</u>	Ingresos sacrificados o costos de oportunidad (infraestructura, personal, etc.)	Ingresos sacrificados o costos de oportunidad de los usuarios (estudiantes, infraestructura, trabajo voluntario, etc.)

Costos públicos y privados, directos e indirectos de la educación superior

	<u>Educación privada</u>	
	<u>Costos públicos</u>	<u>Costos privados</u>
<u>Costos directos</u>	Becas a profesores y estudiantes. Exoneraciones impositivas, subsidios. Pago por prestación de servicios de asesoría, investigación, etc.	Gastos por concepto de matrícula (menos el valor promedio de becas). Gastos en libros, alimentos y otros materiales. Salarios de personal académico y administrativo. Gastos corrientes en bienes y servicios. Donaciones o apoyos privados para la compra de libros, despensas alimenticias u otros materiales.
<u>Costos indirectos</u>	Apoyos de infraestructura, personal, servicios, etcétera.	Ingresos sacrificados o costos de oportunidad de los usuarios (infraestructura, trabajo voluntario, etc.) Ingresos sacrificados o costos de oportunidad de los ofertantes de educación (infraestructura, personal, etc.)

### Costos de la educación superior

En términos de costos, la distinción entre educación pública y privada se define más en términos de la participación mayoritaria del Estado o de los particulares en su financiamiento y control, que en una situación de responsabilidad exclusiva. Ambas modalidades combinan usualmente y en distintas proporciones recursos provenientes del Estado y de los particulares.

### Beneficios públicos y privados de la educación superior

<u>Educación pública y privada</u>	
<u>Beneficios públicos</u>	<u>Beneficios privados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Crecimiento económico (servicios profesionales al sector público y privado).</li><li>- Desarrollo científico y tecnológico (servicios profesionales al sector público y privado).</li><li>- Incentivos a las economías locales.</li><li>- Transmisión de las ciencias, las humanidades y las artes.</li><li>- Formación de la ciudadanía.</li><li>- Mejor salud.</li><li>- Menor delincuencia.</li><li>- Mayor cohesión social.</li><li>Etcétera. . .</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mayores oportunidades de participar en el mercado de trabajo.</li><li>- Ocupaciones más prestigiosas.</li><li>- Mayores salarios.</li><li>- Mayores satisfacción personal.</li><li>- Mayores conocimientos.</li><li>- Mejor salud.</li><li>Etcétera. . .</li></ul>

## ¿Cómo se miden los beneficios públicos y privados? Estudios

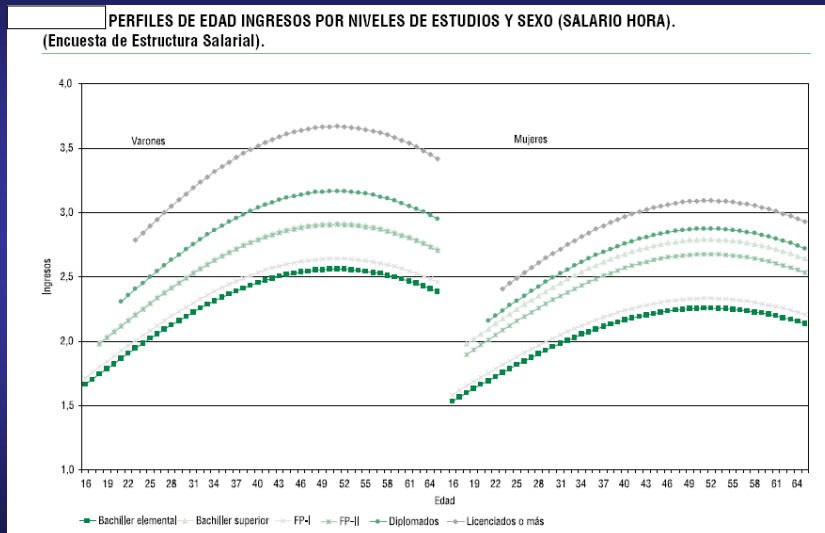
Los estudios de las tasas sociales y privadas de la rentabilidad de las inversiones en educación.

### Las famosas TIR

	Costos	Beneficios monetarios	Beneficios no monetarios
Públicos	Gastos del sector público en educación.	Impuestos sobre la renta extra pagados por los individuos (debido a los mayores ingresos ganados por la educación).	¿...?
Privados	Gastos privados en educación (incluyendo el costo de oportunidad).	Ingresos extra asociados con más educación (netos de impuestos).	¿...?

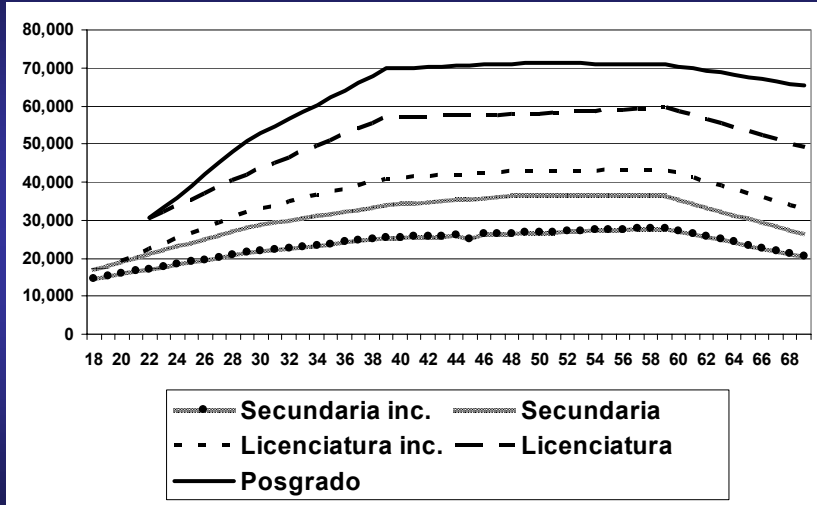
Fuente: Salas, 2001.

### Población ocupada: perfiles edad - ingresos. (Andalucía, España: segundo trimestre del periodo 1987-2000)



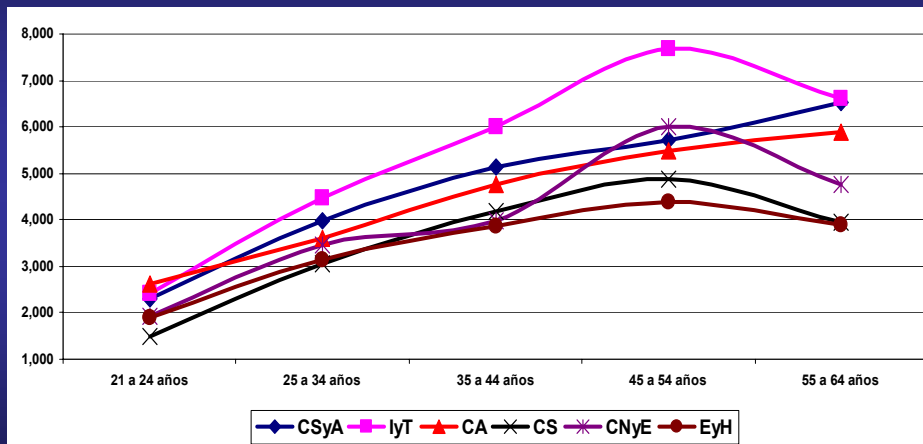
Fuente: Albert, 2001.

Perfiles de edad – ingresos de los hombres contratados a jornada completa en Estados Unidos, 1999.  
(dólares corrientes)



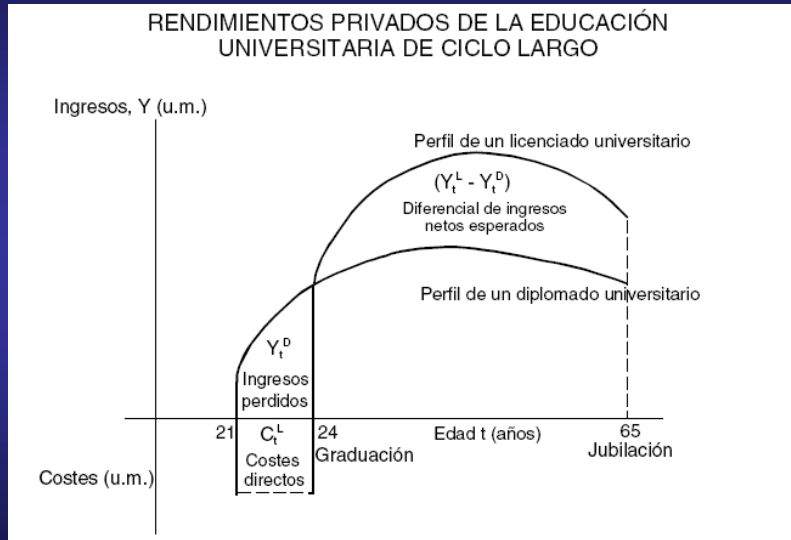
Fuente: Carnoy, et al., 2006.

Perfiles de edad – ingresos para profesionistas por áreas de estudios, México 1997.  
(Miles de pesos corrientes)



Fuente: Márquez, 2002.

### Tasas Internas de Retorno de las Inversiones en Educación.



### Tasas de rendimiento (%) Según niveles educativos: "método elaborado", varios años. Países seleccionados.

País	Año	Sociales			Privadas		
		Prim.	Sec.	Sup.	Prim.	Sec.	Sup.
Alemania	1978	nd	nd	nd	nd	6.5	10.5
Australia	1976	nd	nd	16.3	nd	8.1	21.1
Canadá	1985	nd	10.6	4.3	nd	20.7	8.3
España	1971	17.2	8.6	12.8	31.6	10.2	15.5
Francia	1976	nd	nd	nd	nd	14.8	20.0
Gran Bretaña	1978	nd	9.0	7.0	nd	11.0	23.0
Japón	1976	9.6	8.6	6.9	13.4	10.4	8.8
Argentina	1989	8.4	7.1	7.6	10.1	14.2	14.9
Brasil	1989	35.6	5.1	21.4	36.6	5.1	28.2
Chile	1989	8.1	11.1	14.0	9.7	12.9	20.7
México	1984	19.0	9.6	12.9	21.6	15.1	21.7
Lesotho	1980	10.7	18.6	10.2	15.5	26.7	36.5
Yemen	1985	2.0	26.0	24.0	10.0	41.0	56.0

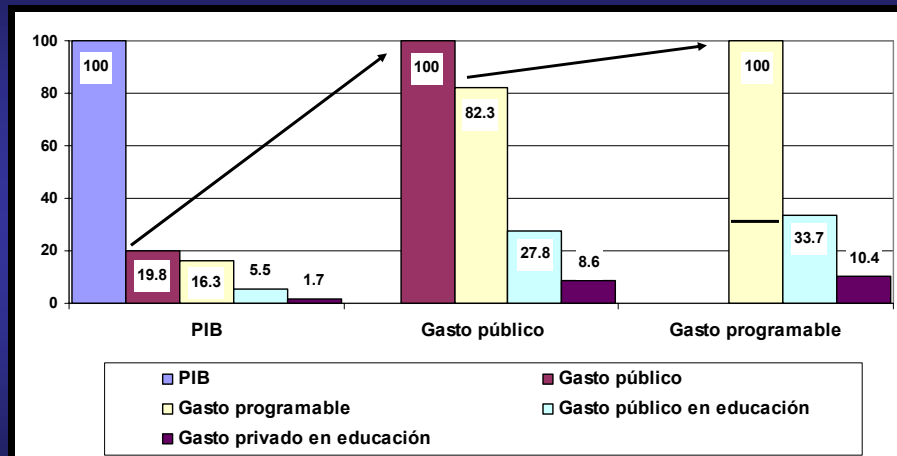
Fuente: Psacharopoulos, 1994.

### 3. Implicaciones de los resultados en las políticas educativas.

a) Escasez de recursos.

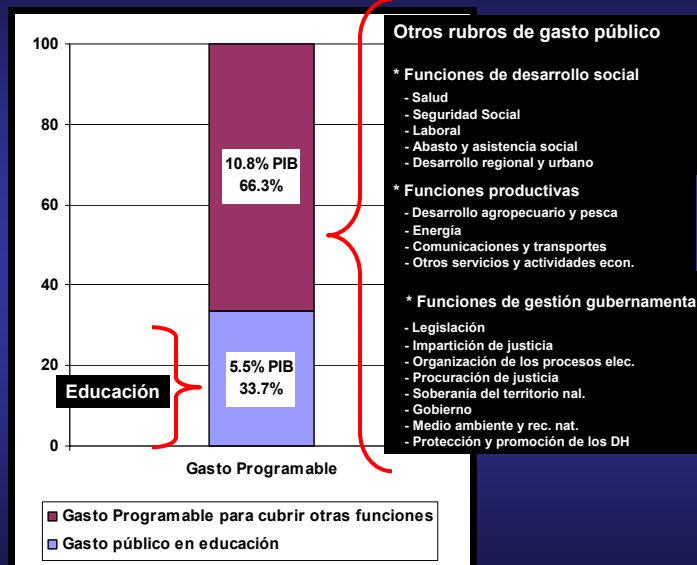
Desde mediados de la década de los 80 se decreta la crisis fiscal del Estado y se resalta su insuficiencia para continuar subvencionando casi en su totalidad la expansión de este nivel educativo.

Participación del gasto educativo en el presupuesto público, 2005.  
(porcentajes)



Fuente: Anexo Estadístico del V Informe de Gobierno, 2005.

### Participación del gasto educativo en el presupuesto público, 2005.



Fuente: Anexo Estadístico del V Informe de Gobierno, 2005.

### 3. Implicaciones de los resultados en las políticas educativas.

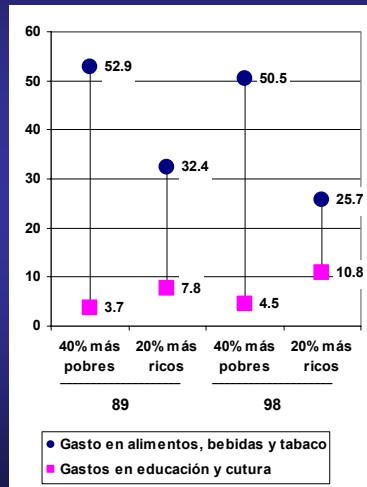
#### b) La justicia social (equidad).

Debido a que los sectores sociales más pobres no acceden a la educación superior, se argumenta que el subsidio a este nivel educativo tiene un efecto regresivo, es decir, que se beneficia a los socialmente ya beneficiados (sectores medios y altos) que son los que acceden a este nivel educativo.

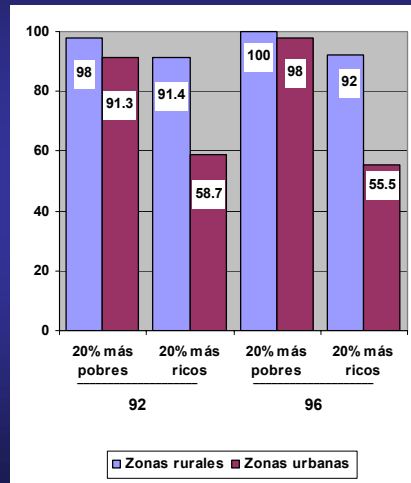


## Condiciones de la población para afrontar los costos directos e indirectos de la educación.

Distribución del gasto de los hogares



Población de 20 a 24 años que no es atendida por el sistema educativo



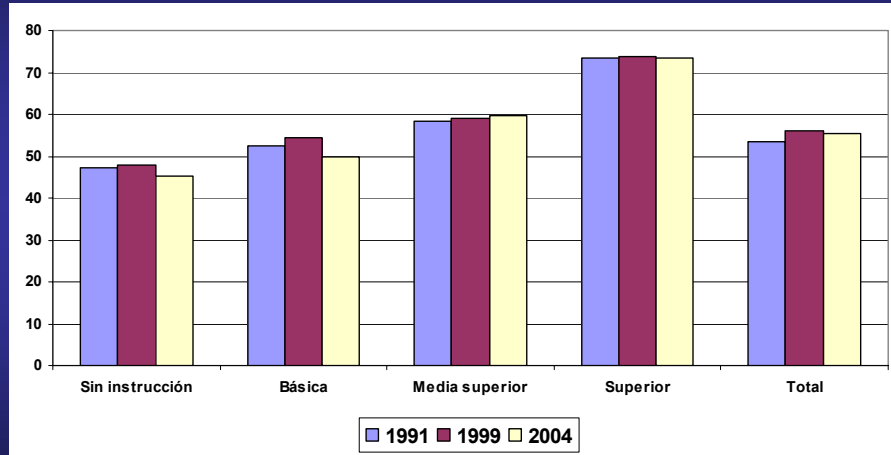
Fuente: Márquez, 2002.

## 3. Implicaciones de los resultados en las políticas educativas.

### c) Eficiencia.

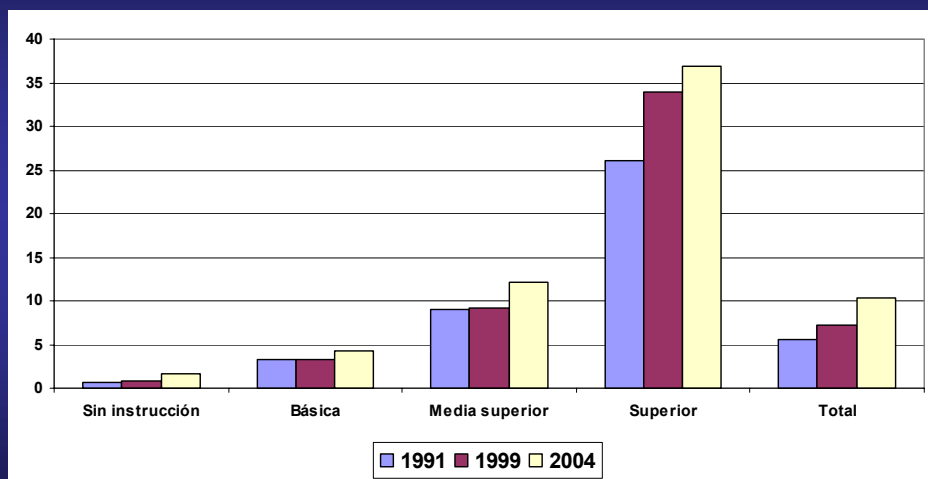
Los resultados de los *estudios de rentabilidad* de las inversiones en educación indican que para el Estado es más rentable invertir en educación básica y para para las familias es más rentable invertir en educación superior.

**Participación porcentual en la PEA, según nivel educativo, 1991-2004.**  
(%)



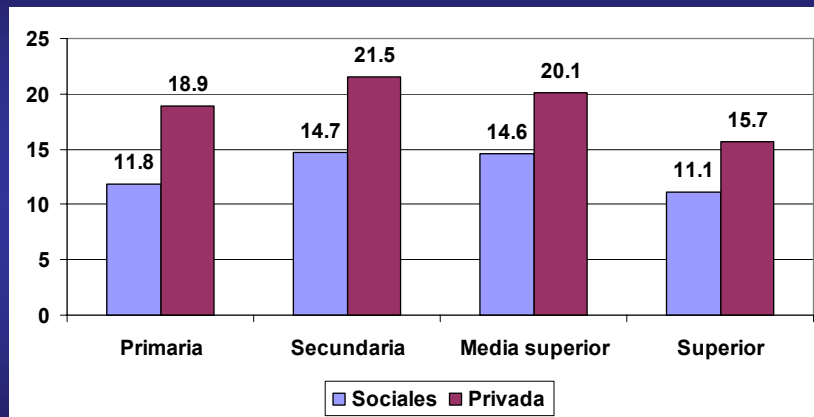
Fuente: INEGI, Encuestas Nacionales de Empleo, Varios años.

**Porcentaje de la población ocupada que percibe más de 5 SM, según nivel educativo, 1991-2004.**  
(%)



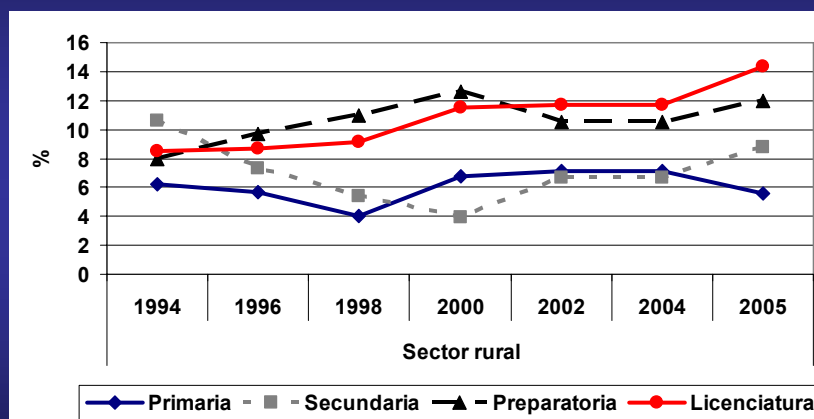
Fuente: INEGI, Encuestas Nacionales de Empleo, Varios años.

Tasas de rendimiento (%) de la escolaridad en México, según niveles educativos, 1992.



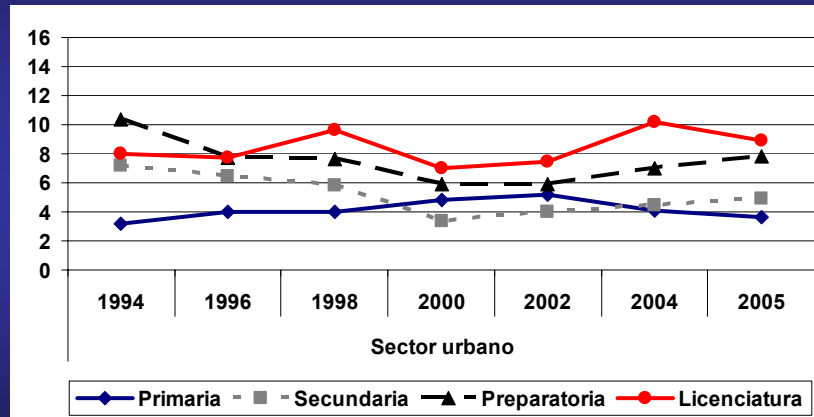
Fuente: Psacharopoulos, et al., 1996.

México: rendimientos marginales a la educación por nivel educativo en cada sector (MCO), 1994-2005.



Fuente: Ordaz, 2007.

### México: rendimientos marginales a la educación por nivel educativo en cada sector (MCO), 1994-2005.



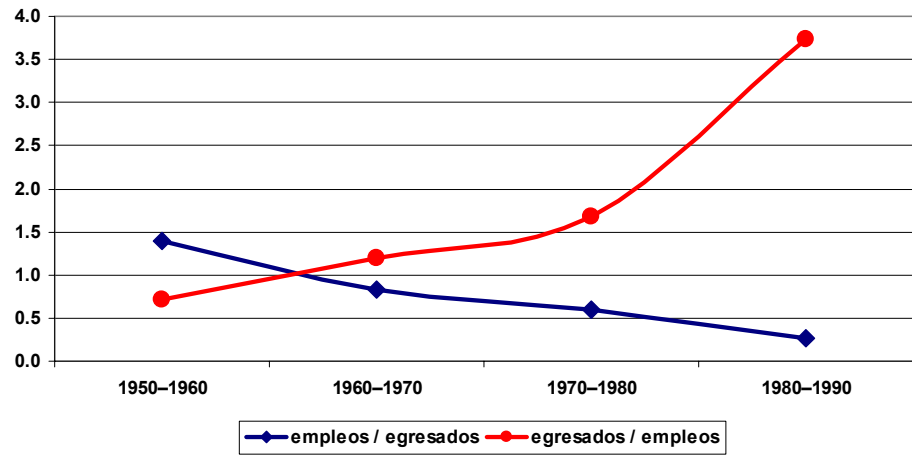
Fuente: Ordaz, 2007.

### 3. Implicaciones de los resultados en las políticas educativas.

#### d) Eficiencia - Eficacia.

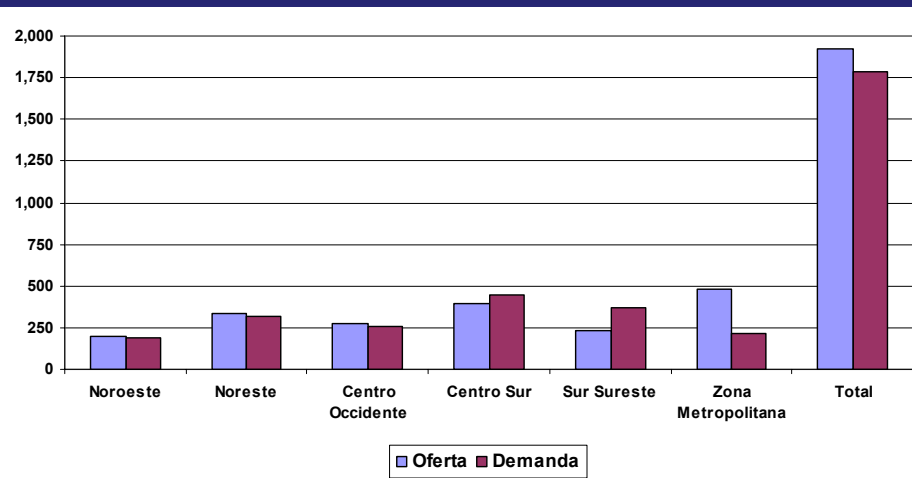
Sobre-educación: pérdida de eficiencia por el desajuste que se presenta entre el número de profesionistas y las oportunidades de trabajo que requieren este nivel de formación.

Comparación del número de empleos de nivel profesional y el número de egresados de las IES en México, 1970–1990. (Relación proporcional)



Fuente: Muñoz (1998), sobre cálculos de Lorey (1993).

Relación entre la oferta y la demanda decenal de egresados de las IES en México por regiones<sup>(1)</sup>, 1990–2000. (Miles de profesionistas)



(1) La regionalización corresponde a la clasificación que utiliza la ANUIES para agrupar a las distintas entidades del país. Fuente: ANUIES, 2003.

### 3. Implicaciones de los resultados en las políticas educativas.

e) Conformación de la oferta y la demanda educativa.

La información sobre los ingresos de los profesionistas y los estudios de tasas internas de rentabilidad de la educación brindan información que sirve de guía a la oferta y la demanda educativa.

Demanda social (señales de mercado) vs. Planeación).

Participación porcentual de la matrícula en las 10 carreras con mayor demanda, 1990–2004.

Pos.	Carreras	1990	Carreras	2004
1	Contador Público	14.3	Administración	10.9
2	Derecho	11.4	Derecho	10.7
3	Administración	9.5	Computación y Sistemas	8.0
4	Computación y Sistemas	6.5	Contador Público	7.1
	<b>Subtotal 1</b>	<b>41.7</b>	<b>Subtotal 1</b>	<b>36.7</b>
5	Arquitectura y Diseño	5.3	Ingeniería Industrial	5.3
6	Medicina	5.3	Psicología	4.2
7	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	4.1	Medicina	4.1
8	Ingeniería Industrial	4.6	Arquitectura y Diseño	2.8
9	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	4.0	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	2.6
10	Ingeniería Civil	3.3	C. de la Comunicación	2.0
	<b>Subtotal</b>	<b>68.3</b>	<b>Subtotal</b>	<b>57.7</b>

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Varios años.

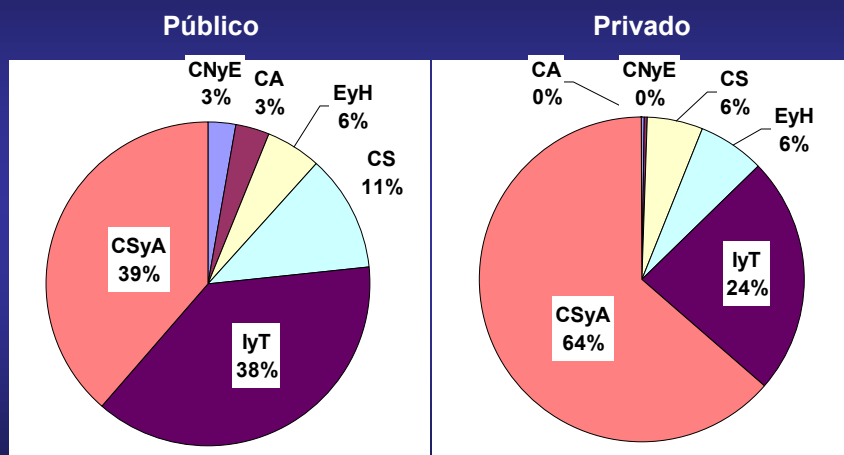
**Diez opciones profesionales que ofrecen el  
ingreso promedio más alto, 2006.  
(Miles de pesos corrientes)**

<b>Carreras</b>		<b>Ingreso Promedio</b>
1	Ingeniería del Transporte, Aeronáutica, Naval, Pilotos Aviadores, y Navales	18.2
2	Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética	16.3
3	Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas	15.0
4	Ciencias del Mar	12.5
5	Economía	12.2
6	Medicina, Terapia y Optometría	11.8
7	Historia	11.8
8	Química, Ingeniería Química, Química Industrial y Tecnología de los Alimentos	11.4
9	Ingeniería Civil y de la Construcción	11.3
10	Ingeniería Mecánica e Industrial, Textil y Tecnología de la Madera	11.2

Fuente: Observatorio Laboral Mexicano, sobre datos de la ENOE 2006.

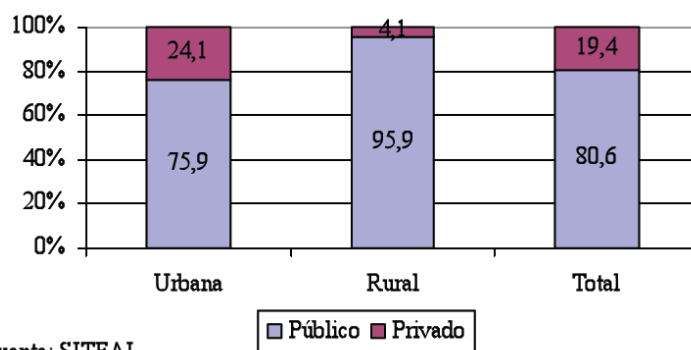
**4. Fallas del mercado en la educación superior.**

Distribución porcentual de la matrícula en nivel licenciatura, según áreas de estudio, 2006–2007.



Fuente: ANUIES, 2008.

Distribución de la matrícula de los niveles inicial, primario, medio y superior/universitario por sector del establecimiento según área urbana - rural América Latina (12 países), 2006



Fuente: SITEAL

Fuente: Pereyra, 2008.



**Distribución de la matrícula por nivel y sector del establecimiento. Áreas urbanas, América Latina (12 países), 2006**

País	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Subtotal básica		Nivel sup./univ.	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Argentina	67,0	33,0	75,0	25,0	77,1	22,9	76,0	24,0	77,2	22,8
Bolivia	82,7	17,3	86,3	13,7	84,8	15,2	85,6	14,4	64,8	35,2
Brasil	**	**	85,7	14,3	84,5	15,5	84,9	15,1	25,8	74,2
Colombia	62,3	37,7	74,1	25,9	71,4	28,6	72,7	27,3	34,9	65,1
Chile	51,3	48,7	47,3	52,7	48,1	51,9	47,8	52,2	0,0	100,0
Ecuador	61,4	38,6	67,1	32,9	68,1	31,9	67,6	32,4	56,7	43,3
El Salvador	65,8	34,2	74,7	25,3	70,9	29,1	73,2	26,8	36,6	63,4
Guatemala	58,7	41,3	75,6	24,4	40,2	59,8	62,9	37,1	53,4	46,6
Honduras	79,1	20,9	86,2	13,8	73,7	26,3	80,8	19,2	75,5	24,5
México	82,6	17,4	90,4	9,6	85,8	14,2	88,4	11,6	70,3	29,7
Nicaragua	74,9	25,1	82,9	17,1	69,4	30,6	77,1	22,9	33,6	66,4
Paraguay	76,3	23,7	74,5	25,5	71,3	28,7	73,1	26,9	41,2	58,8
Total	71,8	28,2	82,9	17,1	80,7	19,3	81,7	18,3	45,4	54,6

\*\* : Sin datos

Fuente: SITEAL

Fuente: Pereyra, 2008.

**5. Alcances y limitaciones de lo que sabemos sobre los beneficios públicos y privados de la educación superior.**

**Alcances**

- a) La economía de la educación brinda una base o piso de racionalidad en la toma de decisiones sobre el crecimiento y desarrollo del sistema educativo.
- b) Permite realizar proyecciones y estimar los costos implicados en el funcionamiento de los diversos niveles y modalidades educativos.
- c) Permite identificar ineficiencias en el uso de los recursos que son destinados a los sistemas educativos.
- d) Las herramientas metodológicas desarrolladas por la economía de la educación han mostrado su utilidad para analizar el desarrollo de los sistemas educativos. Incluso, han sido utilizadas para probar teorías alternativas a la del capital humano y la funcionalidad técnica de la educación.

## 5. Alcances y limitaciones de lo que sabemos sobre los beneficios públicos y privados de la educación superior.

### Limitaciones

- a) Carencia de fuentes de información apropiada sobre los costos (directos e indirectos) y los beneficios monetarios de la educación superior.
- b) Tenemos una visión parcial de los beneficios públicos y privados que se derivan de la educación, debido a la casi imposibilidad de obtener información sobre ellos.
- c) Diversos beneficios económicos y no económicos (externalidades) que se derivan de la educación no son cuantificables y quedan fuera del alcance de las metodologías que han sido desarrolladas por los economistas de la educación.
- d) Los modelos que estiman la rentabilidad económica usualmente tienen coeficientes bajos de varianza explicada ( $R^2$ ) y problemas de significancia estadística en algunas de las variables incluidas en los modelos.

## 5. Alcances y limitaciones de lo que sabemos sobre los beneficios públicos y privados de la educación superior.

### Limitaciones

- e) Existen diversas racionalidades, además de la económica, implicada en el desarrollo de los sistemas educativos.
- f) En este sentido, la economía de la educación y las metodologías que se han desarrollado con ella, deben ser consideradas como una herramienta útil pero no la única para orientar el desarrollo de los sistemas educativos.

## 6. Comentarios: ¿Hasta dónde el Estado? ¿Hasta dónde el mercado?

### ¿Qué sabemos? y ¿Cómo se utiliza lo que sabemos?

Son cuestiones importantes en el debate político que se establece entre:

- Los que quieren más Mercado y menos Estado – **Neoliberalismo**.
- Los que quieren más Estado y menos Mercado – **Añorando el pasado (Estado de Bienestar)**.
- Los que plantean formas diversas de combinar la participación del Estado y del Mercado – **Modelos mixtos diversos, Tercera vía, etc.**

Por lo tanto, en esta época de fuertes debates sobre los alcances del **Estado** y del **Mercado** como mecanismos de distribución de los costos y beneficios sociales, es fundamental informarse para tomar una posición ciudadana responsable al respecto.

### Referencias

- Albert, C., "¿Por qué las mujeres demandan más educación superior que los varones? Un análisis del caso andaluz", *Boletín Económico de Andalucía*, 30, 65-76, 2001.  
<<http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/web/economia/estudios/bea/descarga/BEAINDEX.PDF>>
- ANUIES, *Mercado Laboral de Profesionistas en México: Desagregación regional y estatal de la información. Diagnóstico 1990-2000*, Tercera parte, Vol. I, México: ANUIES, 2003.
- Anuies, *Población escolar de nivel licenciatura según áreas de estudio por entidad federativa, 2006-2007, 2008*. <<http://www.anuies.mx/>>
- ANUIES, *Anuario Estadístico. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*, Varios años.
- Becker, G. S., *Human capital. A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*, United State, Columbia University Press, 1964.
- Carnoy, M., Miller, L. C. y Luschei, T. F., *Economía de la educación*, Barcelona: Editorial UOC, 2006.
- EUMED.NET, *El funcionamiento de los mercados*, Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, 2008. <<http://www.eumed.net/>>
- Fischer, R. Retornos privados y sociales a la educación, *Ciencia Abierta*, 27 (4), 2005.  
<<http://cabierta.uchile.cl/revista/27/articulos/pdf/paper4.pdf>>
- INEGI, *Encuestas Nacionales de Empleo*, Varios años.
- Marginson, S., "The public/private divide in Higher Education. A global revision", *Higher Education*, núm. 53, 2007.  
<[http://www.cshe.unimelb.edu.au/people/staff\\_pages/Marginson/HE\\_2007\\_public&private.pdf](http://www.cshe.unimelb.edu.au/people/staff_pages/Marginson/HE_2007_public&private.pdf)>

Márquez, A., *Educación superior y mercados de trabajo: Un análisis de los factores macro y micro sociales relacionados con la demanda por educación superior en México*. México: UAA (Tesis de Doctorado en Educación), 2002.

Muñoz, C., "Efectos de la escolaridad en la fuerza de trabajo", en Latapí, P. (coord.). *Un siglo de la educación en México, Tomo I. (pp. 175-198)* México: Fondo de Cultura Económica. (Biblioteca Mexicana), 1998.

STPS, *Observatorio Laboral Mexicano, sobre datos de la ENOE 2006*.  
<[http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola\\_principal](http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola_principal)>

Ordaz, J. L., *México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005*. México: Sede Subregional de la CEPAL en México, 2007.

PEF, *Anexo Estadístico del V Informe de Gobierno, 2005*.

Pereyra, A., *La fragmentación de la oferta educativa: la educación pública vs. la educación privada*, Buenos Aires, IIEPE-UNESCO / SITEAL, Boletín No. 8, 2008.  
<<http://www.siteal.iipe-oei.org/>>

Psacharopoulos, G. y Woodhall, M., *Educación para el desarrollo: un análisis de opciones de inversión*, Madrid, Tecnos, 1987.

Psacharopoulos, G., "Returns to investment in education: a global update", en *World Development*, 22, 1325-1343, 1994.

Psacharopoulos, G., Vélez, E., Panagides, A. and Yang, H., "Returns to education during Economic Boom and Recession: Mexico 1984, 1989 and 1992", en *Education Economic*, 4 (3), 219-230, 1996.

Robbins, L., *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, México: Fondo de Cultura Económica, 1951. (Originalmente publicado en 1932).

Rodríguez-Gómez, R., "La educación superior ¿es un bien público?", *Campus Milenio*, núms. 138-141, 2005.  
<<http://rodriguez.blogsome.com/>> <<http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php>>

Salas, M., *Aspectos económicos de la educación*, Granada, Grupo Editorial Universitario / Universidad de Granada, 2001.

Smith, A., *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000. (Originalmente publicado en 1776).